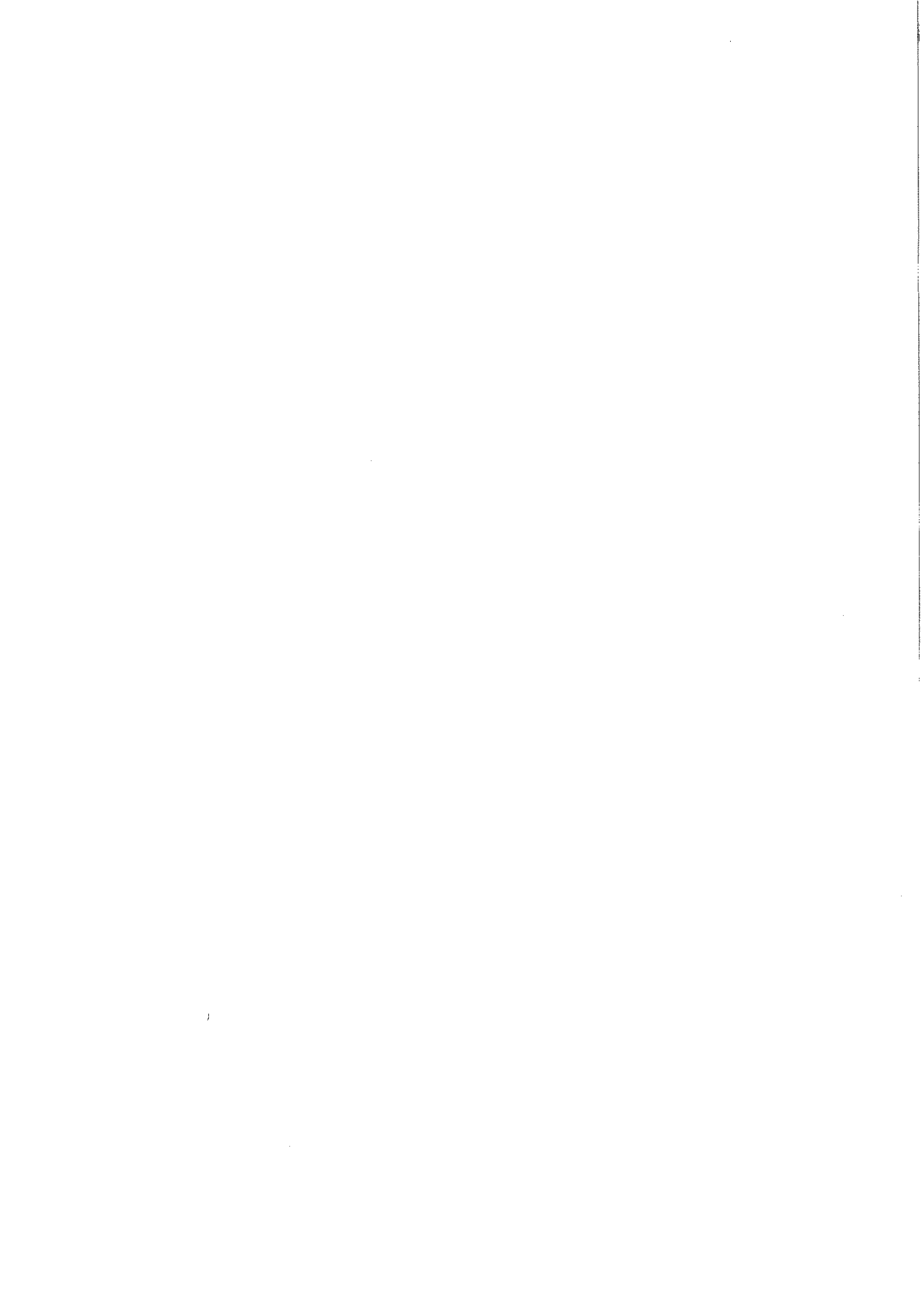


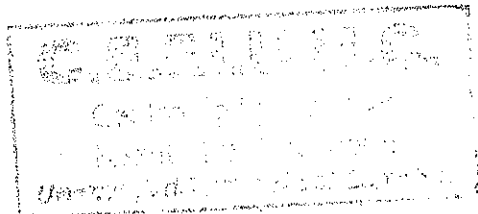
PROGRAMA DE INGRESO A LA UNCo  
PARA PERSONAS MAYORES DE 25 AÑOS  
SIN TÍTULO SECUNDARIO



# LENGUA



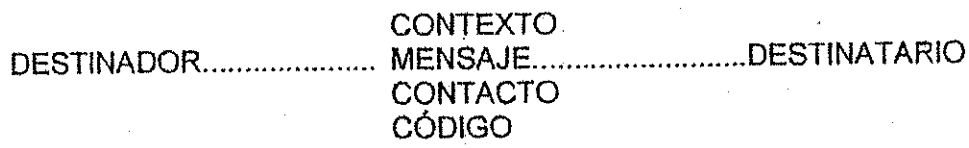
# UNIDAD I



La comunicación. Factores. La competencia comunicativa gramatical, sociolingüística, discursiva y estratégica.

Comunicar o comunicarse son términos que habitualmente, e incluso de manera coloquial, reconocemos como equivalentes a expresiones como "ponerse en contacto" o a "un cierto tipo de interacción" - más específicamente al intercambio de información mediante signos -o, por supuesto a "entenderse" - un entendimiento que no supone necesariamente la coincidencia de opiniones o de proyectos entre los comunicantes-. Es un modo de interacción social y, por lo tanto, se logra y se usa normalmente en el marco de la interacción social.

Sin embargo, en un primer intento de esquematizar los factores inalienables de la comunicación verbal, sólo se incluan los siguientes:



Elementos o factores que no dan cuenta de la situación en la que se produce, de las condiciones que garantizan su eficacia, su adecuación, ni de la capacidad que tiene el destinador de seleccionar elementos dentro del código para el logro de cierta intencionalidad. Toda explicación acerca de la no concreción de la comunicación entre dos hablantes se reduce a la expresión de "ruido", que incluye desde la interferencia de otros sonidos, hasta la imposibilidad de reconocer la intencionalidad de un hablante.

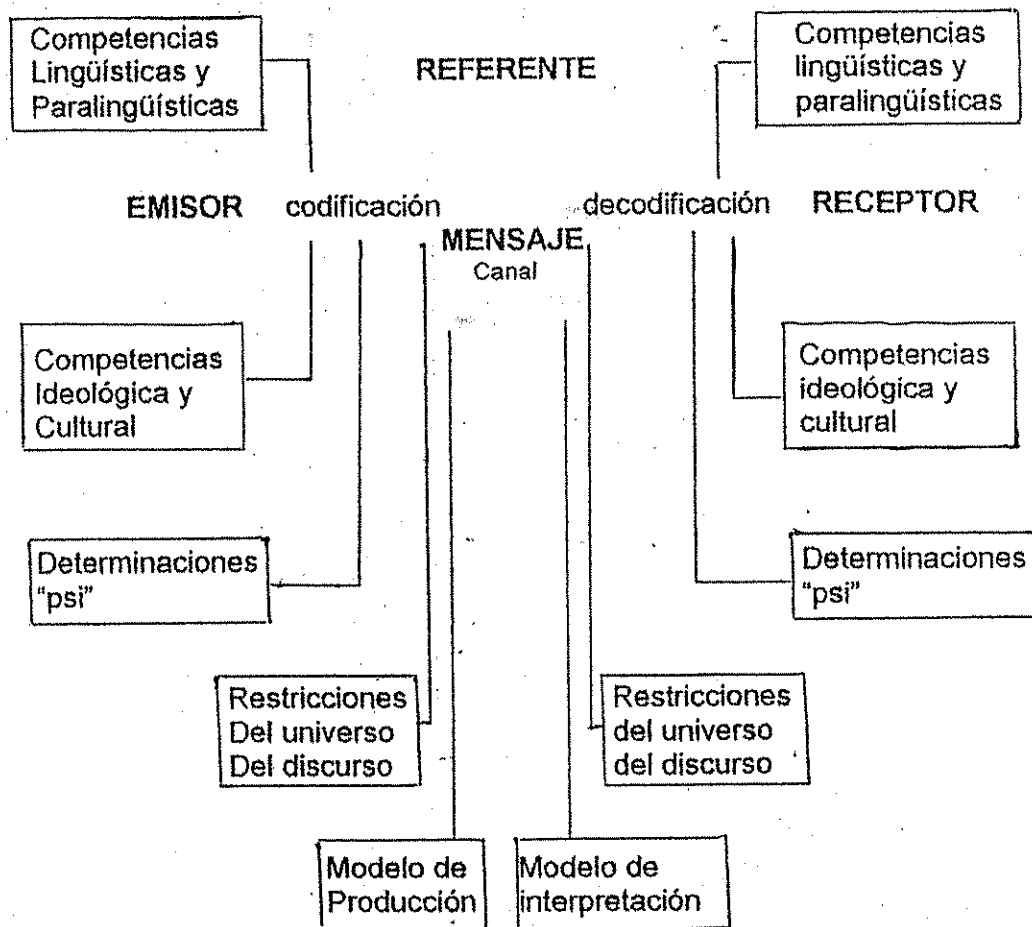
Se hace necesario, además de reconocerla como una forma de interacción social y, por lo tanto, lograda y usada normalmente en el marco de la interacción social, entender que supone un alto grado de imprevisibilidad y de creatividad en la forma y el mensaje. Tiene lugar en el discurso y en los contextos socioculturales que proporcionan restricciones al uso apropiado del lenguaje y también claves para las interpretaciones correctas de los enunciados. Se realiza bajo condiciones limitativas, psicológicas y de otro tipo: umbrales de memoria, fatiga, distracciones, ruidos, deficiencias perceptivas, etc. Siempre tiene un propósito, por ejemplo, establecer relaciones sociales, persuadir o prometer, brindar información o solicitarla, etc.

Por otra parte, se la considera exitosa o no sobre la base de resultados efectivos. Por ejemplo, se la puede considerar exitosa cuando un hablante no nativo de español, que intenta llegar a la estación de tren en Rosario, dice: "¿Cómo yo tomar tren?" a un trenseúnte y, como respuesta, éste le indica el trayecto que debe realizar. De este modo la comunicación se entiende como el intercambio y negociación de la información entre, al menos, dos individuos por medio de símbolos verbales, modos oral y escrito, y procesos de comprensión y producción. Es menester aclarar que *información* en este caso significa no sólo contenidos conceptuales sino también socioculturales, afectivos y otros. Más aún, tal información no es acabada o fijada definitivamente, sino que cambia constantemente y se califica con factores tales como información ulterior, contexto de comunicación, elección de formas lingüísticas y comportamiento no verbal. En tal sentido, entonces, la comunicación supone la evaluación y negociación de significado por parte de los participantes.

Consecuentemente, la auténtica comunicación implica una reducción de la incertidumbre para los participantes. Por ejemplo, un hablante que formula una pregunta estará incierto con relación a aquello sobre lo cual pregunta. La respuesta correspondiente reducirá su incertidumbre, aunque quizás no quede totalmente eliminada en todos los niveles, en una primera respuesta. En consecuencia, la

comunicación se mantiene hasta que quien formuló la pregunta haya logrado sus objetivos, esto es, la información suficiente que lo llevó a establecer la comunicación.

Estas consideraciones invitan a integrar otros componentes en la esquematización previa



El constituyente *código* es multiplicado por dos. Los generadores individuales se insertan en la esfera del emisor y en la del receptor. Llamamos "competencia del sujeto" a la suma de todas sus posibilidades lingüísticas, el abanico completo de lo que es susceptible de producir y de interpretar.

Las *restricciones del universo del discurso* son filtros que limitan las posibilidades de elección y que dependen de las condiciones concretas de la comunicación como de las características temáticas y retóricas del discurso, es decir, en términos generales, las restricciones del género.

Las *competencias lingüística y para-lingüística* (mimo-gestualidad) no pueden disociarse, ya que la comunicación (la oral, por lo menos) es multi-canal: hablar es proceder a la selección de diversas categorías de soportes formales (lengua, gesto, mímica, etc.). Se puede privilegiar uno de los sistemas semióticos, usarlos alternativamente o co-ocurrentemente.

Las *competencias culturales* (o "enciclopédicas" conjunto de los conocimientos implícitos acerca del mundo y de los otros que poseen los interlocutores) e *Ideológicas* (conjunto de los sistemas de interpretación y de evaluación del universo referencial) mantienen con la competencia lingüística relaciones tan estrechas como oscuras y su especificidad acentúa las divergencias idiolectales.

Los modelos de competencia lingüística explicitan el conjunto de los conocimientos que los sujetos poseen de su lengua; pero, cuando esos conocimientos se movilizan para un acto enunciativo efectivo, los sujetos emisor y receptor hacen funcionar reglas generales que rigen los procesos de codificación y decodificación. El

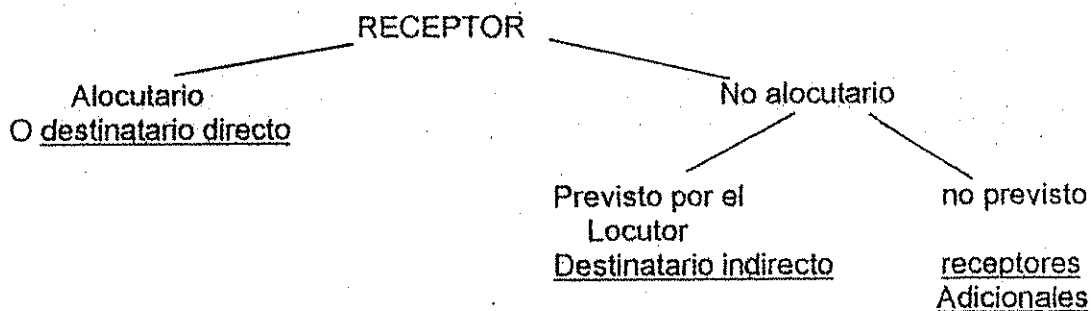
5  
1/2  
6

conjunto de las mismas, una vez explicitado (lo que está lejos de ocurrir) constituirá los *modelos de producción e interpretación*. Admitiremos provisoriamente la hipótesis de que estos modelos son comunes a todos los sujetos hablantes.

Las *determinaciones "psi"* - psicológicas y psicoanalíticas - cumplen un papel importante en las operaciones de codificación y decodificación, incidiendo en las elecciones lingüísticas.

En la *instancia emisora* varios niveles de enunciación pueden superponerse (cuando se refieren enunciados, por ejemplo). El emisor puede ser complejo, como en el caso de una campaña publicitaria en que la instancia emisora la constituyen el enunciador y la agencia. Puede existir también una cadena de emisores: en la comunicación teatral, por ejemplo, el emisor original (el autor) es "relevado" por una serie de emisores "interpretantes" (director, actores, decorador, etc.)

En la categoría de *receptor* se puede introducir la distinción siguiente:



Los destinatarios directos e indirectos pueden estar físicamente presentes o ausentes, pueden tener o no la posibilidad de responder y la respuesta puede ser inmediata o diferida (como en el intercambio epistolar). Podemos diferenciar así cuatro clases de receptores:

Presente + locuente (intercambio oral cotidiano)

Presente + no locuente (conferencia magistral)

Ausente + locuente (comunicación telefónica)

Ausente + no locuente (la mayor parte de las comunicaciones escritas).

En muchos casos los destinatarios integran distintas "capas" de recepción: en las entrevistas radiofónicas, el entrevistado y los oyentes; en la comunicación teatral, los otros actores y el público, por ejemplo.

El receptor puede, también, ser real virtual o ficcional. Se convierte en un ser de ficción cuando al lector virtual se le otorgan poderes de un ser "real", como el don de la palabra, y responde o dialoga con el narrador.

El estatuto del *referente* es bastante complejo. Por una parte es exterior al mensaje y rodea la comunicación. Pero, al mismo tiempo, se inserta en ella; una parte está concretamente presente y es perceptible en el espacio comunicacional (en general, es lo que se entiende por situación de discurso); otra parte (que puede coincidir parcialmente en el "discurso de situación" con la anterior) es convertida en contenido del mensaje; finalmente, el referente se refleja en la competencia ideológica y cultural de los sujetos.

El *canal* es el soporte de los significantes (estos últimos soportes de las significaciones), pero funciona al mismo tiempo como filtro suplementario ya que la naturaleza del canal no deja de tener incidencia en las elecciones lingüísticas.

A medida que se desarrolla la comunicación se va dando una modificación recíproca de los protagonistas, que se manifiesta en una tendencia a modelar (en proporciones extremadamente variables), adaptar o ajustar su código al del otro. Todo acto de habla supone un esfuerzo para "ponerse en el lugar del otro".

(Adapt. De Kerbrat-Orecchioni, Catherine, La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje, EDICIAL, BA, 1997.)

6

13

A

## La competencia comunicativa y la comunicación real

Entendemos por **competencia comunicativa** los sistemas subyacentes de conocimiento y habilidad requeridos para la comunicación; por ejemplo, el conocimiento del vocabulario y la habilidad para usar las convenciones sociolingüística en una lengua dada. Sin embargo, es necesario trazar una distinción entre competencia comunicativa y lo que denominamos "Comunicación efectiva". Esta última implica la realización de tales conocimientos y habilidades bajo condiciones psicológicas y ambientales limitativas. La competencia comunicativa es una parte esencial en la comunicación efectiva, pero se refleja en ella sólo indirectamente y, a veces, imperfectamente por las condiciones limitativas antes mencionadas.

Es importante destacar que, cuando hablamos de competencia comunicativa, hacemos referencia tanto al conocimiento como a la habilidad de usar ese conocimiento en la comunicación efectiva, real. El conocimiento se refiere a lo que uno sabe (consciente o inconscientemente) sobre el lenguaje y sobre otros aspectos del uso comunicativo del lenguaje. Cuando hablamos de habilidad, hacemos referencia al grado en que realizamos ese conocimiento en la comunicación efectiva. Ambos, conocimiento y habilidad, subyacen a la comunicación efectiva de un modo sistemático y necesario. De este modo están incluidos en la competencia comunicativa. La noción de habilidad -cuán bien podemos realizar nuestro conocimiento en las situaciones reales- exige la distinción entre las capacidades subyacentes (la competencia) y su manifestación en las situaciones concretas (la comunicación efectiva).

- 1 Explique brevemente qué se entiende aquí por "competencia comunicativa".
- 2 Explique con sus propias palabras la distinción que debe establecerse entre competencia comunicativa y comunicación efectiva.
- 3 Realice en estos párrafos la misma operación que realizó en 1.2.
- 4 En los dos párrafos precedentes ocurren al menos dos definiciones de términos. Transcriba aquellas oraciones que según su criterio contienen una definición y delimite cuáles son los términos que se definen y cuáles las expresiones que se utilizan para definirlos.
- 5 Si ha tenido alguna dificultad para resolver esta ejercitación expóngala por escrito lo más detalladamente posible.

### Componentes de la competencia comunicativa.

El marco teórico para la competencia comunicativa que aquí proponemos incluye cuatro áreas de conocimientos y habilidades: la competencia gramatical, la competencia sociolingüística, la competencia discursiva y la competencia estratégica. Se supone que esta teoría de la competencia comunicativa interactúa de un modo aún no especificado con otros sistemas de conocimientos y habilidades (por ejemplo, nuestro conocimiento del mundo) así como con una teoría de la acción humana (que trata de factores tales como la volición y la personalidad).

#### Competencia gramatical

Este tipo de competencia implica el dominio del código lingüístico (verbal y escrito). Se incluyen aquí rasgos y reglas de la lengua como vocabulario, formación de palabras, sintaxis, ortografía y semántica. Tal competencia se centra directamente en el conocimiento y la habilidad requeridos para comprender y expresar adecuadamente el significado literal de los enunciados.

1. ¿Qué entiende usted por "comprensión literal de los enunciados"? Explique este término brevemente.

2. Dados los siguientes enunciados, aislados de todo contexto

- a. Juan construyó un barquito.
- b. Quizás no debió venir
- c. Argumentó contra las privatizaciones.

Explique ¿ por qué entendemos que las acciones de a., b., y c. no se realizan en el momento presente? Explique, además ¿ por qué en a. entendemos que Juan no construyó una gran embarcación, en b. el hablante expresa una duda y no una afirmación rotunda y en c. entendemos que quien argumentó no defendió las privatizaciones?

3. Una vez realizado este segundo ejercicio revise su explicación de significado literal.

### Competencia sociolingüística

Concieme fundamentalmente a la medida en que se producen y se entienden apropiadamente los enunciados en diferentes contextos socio-lingüísticos de conformidad con factores contextuales como el estatuto de los participantes, los propósitos de la interacción y las normas o convenciones de interacción. La propiedad de los enunciados se refiere tanto a la *propiedad de significado* como a la *propiedad de forma*. La propiedad de significado tiene que ver con la medida en que se juzgan como apropiadas a una situación dada funciones comunicativas particulares: ordenar, agradecer, amonestar, invitar, etc.; actitudes, que incluyen la cortesía y la formalidad, e ideas. Según este parámetro, sería absolutamente inapropiado que un mozo ordenara a un cliente que pidiera un plato determinado o que, en una situación de examen, un alumno ordenara al profesor que no interrogue sobre un determinado tema del programa, cualesquiera fueran las formas en que tales enunciados se expresaran gramaticalmente.

La propiedad de la forma se relaciona con el grado de propiedad o adecuación -en un contexto sociolingüístico dado- del modo en que se representa un significado dado, que incluye funciones comunicativas, actitudes y proposiciones/ideas. Por ejemplo, si un mozo en un restaurante distinguido solicitara al cliente su pedido diciendo: "OK., loco, ¿Qué vas a manducar?", o, siguiendo con la situación de examen, el profesor se dirigiera a una alumna en los siguientes términos: "Bueno, flaquita, empezá con el rollo." En ambos casos se considerarían inapropiadas sus formas gramaticales (en este caso los registros).

Imagine una situación de diálogo entre dos participantes. Defina previamente los siguientes factores contextuales: estatuto de los participantes y propósito de la interacción. Formule dos breves diálogos. En uno se deberá violar la propiedad de significado y en el otro, se la respetará.

Realice la misma operación teniendo en cuenta el eje de la propiedad de forma.

### Competencia discursiva

Se relaciona con el dominio del modo de combinar formas y significados para lograr un texto unificado, oral o escrito, en diferentes géneros. Entendemos por género el tipo de texto: narrativa oral o escrita, ensayo argumentativo, informe científico, carta comercial, una serie de instrucciones, etc. Cada una representa un género diferente.

Un texto no es una serie cualquiera de oraciones. Para que un texto sea tal, debe tener unidad. La unidad de un texto se logra a través de la COHESIÓN en forma y de la COHERENCIA en significado. La cohesión se relaciona al modo en que se vinculan estructuralmente los enunciados y



facilita la interpretación de un texto. Implica el uso de recursos cohesivos de distinta índole como pronombres, sinónimos, repeticiones, elipsis, conjunciones, estructuras paralelas, etc. Todos estos recursos se utilizan para vincular enunciados particulares e indicar cómo es necesario entender una secuencia de enunciados como un texto (por ejemplo, lógicamente o cronológicamente.)

La coherencia hace referencia a las relaciones entre los diferentes significados de un texto. Entendemos aquí por "significado" tanto significados literales como funciones comunicativas y actitudes. Consideremos los tres enunciados siguientes:

- A: Suena el teléfono.
- B: Estoy en el baño.
- A: Bueno.

Aunque no haya ninguna señal manifiesta de cohesión entre estos enunciados, forman un discurso coherente en la medida en que el primer enunciado de A funciona como un llamado de atención, la respuesta de B funciona como una excusa para no atender, la acotación final de A como una aceptación de la excusa de B. Se pueden considerar cuatro metarreglas para establecer y evaluar la coherencia de un texto: 1. la regla de repetición del significado para marcar continuidad; la de progresión del significado para indicar desarrollo y dirección; la de no contradicción para señalar consistencia; y, finalmente, la de relevancia del significado para marcar la congruencia. El rol de los recursos cohesivos es contribuir a tales metarreglas de coherencia.

1. Dados los siguientes enunciados, explique por qué la secuencia no constituye un texto:

1. Sócrates es mortal.
2. En Atenas existió un filósofo de nombre Sócrates.
3. Todos los griegos son europeos.
4. Los dioses griegos eran inmortales pero antropomorfos.
5. Todos los hombres son mortales.
6. Los ciudadanos atenienses condenaron a Sócrates a beber la cicuta.
7. La cicuta es un veneno mortal.
8. En Atenas se construyó el Partenón.
9. Quienes viven en Atenas son griegos.
10. La mujer de Sócrates se llamaba Xantipa.
11. Sócrates es hombre.
12. Todos los Atenienses son europeos.
13. Todos los griegos son europeos pero no todos los europeos son griegos.

2. Eliminando los enunciados no pertinentes construya con los enunciados de 3.3.1. dos secuencias coherentes, dos textos.
3. Dados los dos textos construidos en 3.3.2., compruebe si cumplen las metarreglas de coherencia.
4. Modificando lo que usted considere necesario, introduzca en los dos textos elaborados aquellas palabras que usted considera apropiadas como recursos de cohesión para marcar formalmente la coherencia inherente a ambos textos.

Resulta razonablemente claro que la noción de conocimiento y habilidad discursivos pueden distinguirse de la competencia gramatical y de la competencia sociolingüística. A modo de ejemplo consideremos la siguiente conversación:

- A: ¿Qué hizo el viento?
- B: Esos álamos fueron derribados por el viento.

La respuesta de B es apropiada tanto gramatical como sociolingüísticamente en nuestro esquema, pero no se ajusta a la pregunta de A. La violación en que se incurre en este ejemplo parece estar a nivel de discurso y relacionarse con la organización normal de las oraciones (y textos) en español, en que el tópico (la información compartida) precede al comentario (la información nueva). Notemos que este principio del discurso restringe la forma gramatical de los enunciados que pueden co-ocurrir con la pregunta de A, filtrando las formas compatibles de las incompatibles independientemente de su propiedad gramatical y sociolingüística. Del mismo modo si deseamos construir un texto con algunas de las oraciones de 3.3.1. podemos obtener algo semejante a lo que sigue:

En Atenas existió un filósofo de nombre Sócrates. La esposa de Sócrates se llamaba Xantipa. Xantipa tenía un carácter agriado. Los ciudadanos de Atenas condenaron a Sócrates a beber la cicuta. La cicuta es un veneno mortal. Sócrates pudo no haber bebido la cicuta. Sócrates bebió la cicuta. Sócrates bebió la cicuta en Atenas para no soportar a Xantipa.

Debemos reconocer que, si bien todas las oraciones que componen esta secuencia son oraciones gramaticales del español, si tuviéramos que evaluarla como texto, diríamos que más que texto resulta un textoide. Es evidente que se detectan en él determinadas deficiencias discursivas que perturban su legibilidad. ¿ Puede señalar cuáles son ?

5. Modificando lo que considere necesario, convierta el textoide en un texto bien formado y contrólolo con las metarreglas de coherencia.

Como se puede comprobar por medio de los ejemplos estudiados, la interacción de reglas gramaticales, sociolingüísticas y discursivas ilustra la complejidad de la competencia comunicativa y es consistente con la distinción propuesta entre estos tres dominios de la competencia.

### La competencia estratégica

Este componente está constituido por el dominio de estrategias comunicativas verbales y no verbales que pueden entrar en acción por dos razones principales: a) compensar las fallas de comunicación debidas a condiciones limitativas en la comunicación efectiva (por ejemplo, dificultad momentánea para recordar una idea o una forma gramatical) o a una competencia insuficiente en una o más de las otras áreas de la competencia comunicativa; y b, mejoran la eficiencia en la comunicación.

### Conclusión

Debe tenerse en cuenta que a lo largo de esta ficha no se ha considerado la competencia comunicativa como un factor único, global, sino que se la ha concebido como modular, compartimentalizada en varios factores delimitados (las áreas de competencia) que interactúan entre sí para establecer una comunicación efectiva. Sin embargo, no debe inferirse de esta observación que la competencia gramatical puede descuidarse en función de privilegiar el éxito en la comunicación. En realidad el objetivo fundamental de la asignatura es lograr un uso ..... del código del español, especialmente en el discurso escrito, en el registro estándar culto, para lo cual es esencial un conocimiento adecuado de la gramática española.

Referencia bibliográfica: Michael Canale, "De la competencia comunicativa a la pedagogía del lenguaje comunicativo" en Language and Communication, Londres, Longman, 1983, p.p. 2-277 (Abreviado, traducido y adaptado para uso interno de la cátedra).